

**REQUISITOS MÍNIMOS
PARA REGISTRO NACIONAL
DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Y
METABÓLICA**



**Ministerio de Salud
Argentina**

REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL REGISTRO NACIONAL DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Y METABÓLICA			
TRATAMIENTO INTEGRAL EN PACIENTES SUSCEPTIBLES DE SER SOMETIDOS A UNA CIRUGÍA BARIÁTRICA Y/O METABÓLICA			
ELEMENTO EN EVALUACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
CARACTERIZACIÓN GENERAL - TIPO DE RECURSO FÍSICO Y ATENCIÓN			
El establecimiento cuenta con internación			
Establecimiento con Dependencia Pública (incluye Obra Social, Universidad y Fuerzas de Seguridad)			
Establecimiento con Dependencia Privada			
PLANTA FÍSICA			
<i>La Cirugía Bariátrica y Metabólica, requiere atención integral. Los establecimientos que la realicen, deben contar con los siguientes servicios y/o unidades:</i>	SI	NO	OBSERVACIONES
a) Atención Ambulatoria Programada.			
b) Atención Ambulatoria de Urgencia / Emergencia (Guardia)			
c) Terapia Intensiva.			
d) Unidad Coronaria			
e) Internación Cuidados Básicos.			
f) Centro Quirúrgico.			
g) Laboratorio de análisis clínicos (análisis de sangre las 24 hs del día)			
h) Laboratorio de anatomía patológica.			
i) Diagnóstico por Imágenes (radiografía, ecografía y tomografía de guardia)			
j) Capacidad para realizar Endoscopia diagnóstica y terapéutica.			
CONSIDERACIONES GENERALES			
Cuenta con sector para ingreso y salida de vehículos de transporte de pacientes. Aclarar.			
El acceso está debidamente señalizado.			
Cuenta con salida de emergencia, según normas vigentes.			
En el ingreso o en el interior, existen barreras arquitectónicas (escalones, etc.). En caso afirmativo aclarar si hay rampas.			
El ancho de circulaciones es mayor o igual a 1.10m. Aclarar lo observado.			
El ancho de puertas permite el paso de camillas y/o sillas de ruedas para hiperobesos. Aclarar lo observado.			
Los sanitarios son adaptados. Aclarar lo observado.			
CONSIDERACIONES ESPECIALES			
Se detallarán a continuación las consideraciones especiales a cumplir por los servicios que formarán parte del proceso de atención:			
a) ATENCIÓN AMBULATORIA PROGRAMADA			
Cuenta con Consultorios para clínica médica y clínica quirúrgica. Aclarar especialidad/es.			
El establecimiento cuenta con capacidad para realizar interconsulta con cardiología, infectología, neumología, hematología, psiquiatría / psicología y endocrinología. Aclarar disponibilidad y/o convenios de atención de las diferentes especialidades.			
Cumple con la Directriz de Organización y Funcionamiento para Consultorios Externos y/o toda otra normativa en vigencia. Aclarar.			
Equipamiento			
Por tratarse de pacientes con obesidad mórbida, además del equipamiento habitual para este tipo de locales, deberá contemplarse lo siguiente:			
Camilla fija reforzada que permita soportar el peso para este tipo de pacientes			
Balanza/báscula piso antideslizante para 250 kg (mínimo). Deseable con agarradera.			
Sillas reforzadas			

b) ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIA / EMERGENCIA	SI	NO	OBSERVACIONES
Cuenta con Consultorios para Guardia. Aclarar especialidad/es.			
Cumple con la Directriz de Organización y Funcionamiento para Atención Ambulatoria de Urgencia/Emergencia - Servicio de Guardia y/o toda otra normativa en vigencia. Aclarar.			
Equipamiento Por tratarse de pacientes con obesidad mórbida, además del equipamiento habitual para este tipo de locales, deberá contemplarse lo siguiente:			
Camilla fija reforzada que permita soportar el peso para este tipo de pacientes			
Camilla de traslado reforzada			
Sillas reforzadas			
Silla de ruedas extra ancha reforzada			
c) TERAPIA INTENSIVA	SI	NO	OBSERVACIONES
Cuenta con Terapia Intensiva. Aclarar cantidad de puestos.			
Cumple con la Directriz de Organización y Funcionamiento para Unidades de Cuidados Intensivos y/o toda otra normativa en vigencia. Aclarar.			
Equipamiento Por tratarse de pacientes con obesidad mórbida, en lo referente al mobiliario, además del equipamiento habitual para este tipo de locales, deberá contemplarse lo siguiente:			
Cama reforzada de accionamiento eléctrico, con las siguientes funciones: elevación de espalda; elevación de piernas; Trendelemburg y anti Trendelemburg. Con ruedas y barandas rebatibles y desmontables. Aclarar.			
d) UNIDAD CORONARIA	SI	NO	OBSERVACIONES
Cuenta con Unidad Coronaria. Aclarar cantidad de puestos.			
Cumple con la Directriz de Organización y Funcionamiento para Unidad Coronaria y/o toda otra normativa en vigencia. Aclarar.			
Equipamiento Por tratarse de pacientes con obesidad mórbida, además del equipamiento habitual para este tipo de locales, deberá contemplarse lo siguiente:			
Cama reforzada de accionamiento eléctrico, con las siguientes funciones: elevación de espalda; elevación de piernas; Trendelemburg y anti Trendelemburg. Con ruedas y barandas rebatibles y desmontables. Aclarar.			
Silla de ruedas extra ancha reforzada			
Sillas reforzadas			
e) INTERNACIÓN DE CUIDADOS BÁSICOS	SI	NO	OBSERVACIONES
Cuenta con Internación de Cuidados Básicos. Aclarar cantidad de camas.			
Cumple con la Directriz de Organización y Funcionamiento para Internación y/o toda otra normativa en vigencia. Aclarar.			
Equipamiento Por tratarse de pacientes con obesidad mórbida, además del equipamiento habitual para este tipo de locales, deberá contemplarse lo siguiente:			
Cama reforzada de accionamiento eléctrico, con las siguientes funciones: elevación de espalda; elevación de piernas; Trendelemburg y anti Trendelemburg. Con ruedas y barandas rebatibles y desmontables. Aclarar.			
Silla de ruedas extra ancha reforzada			
Sillas/sillón reforzados			
Sanitario adaptado con barrales de seguridad reforzado, piso con pendiente en sector de ducha (sin barrera física), duchador manual. Superficie mínima: 4m ² . Aclarar lo observado.			
f) CENTRO QUIRÚRGICO	SI	NO	OBSERVACIONES
Cuenta con Centro Quirúrgico. Aclarar cantidad de quirófanos.			
Cumple con la Directriz de Organización y Funcionamiento para el Área de Cirugía y/o toda otra normativa en vigencia. Aclarar.			
Cuenta con no menos de 25 cirugías anuales. Indicar lo observado.			

Equipamiento Por tratarse de pacientes con obesidad mórbida, además del equipamiento habitual para este tipo de locales, deberá contemplarse lo siguiente:			
Camilla quirúrgica reforzada, radiolúcida (deseable) que permita distintos movimientos, con adecuados medios de sujeción.			
g) LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	SI	NO	OBSERVACIONES
Cuenta con Laboratorio de Análisis Clínicos en la institución. Aclarar.			
Dispone del servicio las 24 hs del día. Aclarar.			
Cumple con la Directriz de Organización y Funcionamiento para Laboratorio de Análisis Clínicos y/o toda otra normativa en vigencia. Aclarar.			
Equipamiento Por tratarse de pacientes con obesidad mórbida, además del equipamiento habitual para este tipo de locales, deberá contemplarse lo siguiente:			
Camilla fija reforzada que permita soportar el peso para este tipo de pacientes			
Silla reforzada			
Apoya brazos para extracción de sangre móvil			
h) LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	SI	NO	OBSERVACIONES
Cuenta con Laboratorio de Anatomía Patológica en la institución.			
En caso de no contar con laboratorio propio, se asegura la prestación del servicio (contratado). Aclarar.			
Cumple con la Directriz de Organización y Funcionamiento para los Servicios de Patología y Laboratorios de Patología (Anatomía Patológica) y/o toda otra normativa en vigencia. Aclarar.			
i) DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	SI	NO	OBSERVACIONES
Cuenta con Sala de Rayos X en la institución. Aclarar cantidad.			
Cuenta con Sala de Ecografía en la institución. Aclarar cantidad.			
Cuenta con Sala de Tomografía en la institución. Aclarar cantidad.			
Cumple con la Directriz de Organización y Funcionamiento de Servicios de Diagnóstico y Tratamiento por Imágenes en Establecimientos con Internación y/o toda otra normativa en vigencia. Aclarar.			
j) ENDOSCOPIA DIAGNÓSTICA E INTERVENCIONISTA	SI	NO	OBSERVACIONES
Cuenta con Servicio de Endoscopia en la institución. Aclarar.			
En caso de no contar servicio propio, se asegura la prestación del servicio (contratado). Aclarar.			
Cumple con la Directriz de Organización y Funcionamiento de Servicios de Endoscopia y/o toda otra normativa en vigencia. Aclarar.			
Equipamiento Por tratarse de pacientes con obesidad mórbida, además del equipamiento habitual para este tipo de locales, deberá contemplarse lo siguiente:			
Camilla fija reforzada que permita soportar el peso para este tipo de pacientes			
Silla reforzada			
k) HEMOTERAPIA	SI	NO	OBSERVACIONES
Cuenta con Servicio de Hemoterapia en la institución. Aclarar.			
En caso de no contar servicio propio, dispone de un Depósito de Sangre segura. Aclarar.			
Cumple con las Técnicas y Administrativas de Hemoterapia y/o toda otra normativa en vigencia. Aclarar.			
RECURSOS HUMANOS	SI	NO	OBSERVACIONES
Todos los profesionales están matriculados en la jurisdicción y los especialistas certificados por autoridad jurisdiccional (Ministerio de Salud o Colegios de ley) y acreditan experiencia en el desarrollo de estos procedimientos. Aclarar.			
El equipo tratante de Cirugía Bariátrica y Metabólica cuenta con:			
Director médico y/o coordinador. Aclarar.			

Médico especialista en cirugía general con experiencia en cirugía digestiva, experiencia en cirugía laparoscópica de alta complejidad y haber realizado algún proceso de capacitación en la especialidad			
Médico especialista en clínica médica. Aclarar.			
Médico anestesiólogo con especial experiencia en manejo de pacientes con obesidad mórbida. Aclarar.			
Médico psiquiatra y/o Psicólogo. Aclarar.			
Nutricionista. Aclarar.			
Disponibilidad de Médicos especialistas y/o entrenados en tratamiento de Diabetes, Endocrinólogos, Gastroenterólogos entre otros. Aclarar.			
En todo momento está cubierta cada área de manejo del paciente por un miembro del equipo. Aclarar.			
MARCO DE FUNCIONAMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
El establecimiento cuenta con:			
Habilitación jurisdiccional y sanitaria correspondiente. Aclarar.			
A los efectos de la cobertura del Programa Médico Obligatorio – PMO, deberían contar con la Inscripción en el Registro de Establecimientos de Cirugía Bariátrica del Ministerio de Salud de la Nación, según lo establece la Resolución en vigencia.			
Registro de cirugías donde se indiquen fecha, tipo de cirugía y cirujano actuante. Aclarar.			
Registro seguro y completo de las historias clínicas de los pacientes. Aclarar.			
Consentimiento informado escrito del paciente antes de la realización de la práctica, el que forma parte de la historia clínica. Aclarar.			
Registro actualizado del personal actuante con nombre, apellido y profesión. Aclarar.			
El responsable del establecimiento deberá verificar el cumplimiento de las recomendaciones sobre inmunizaciones de todo el personal que trabaje en la unidad (especialmente hepatitis B e influenza). Aclarar.			
Todo el personal de salud está instruido sobre las medidas estándar de control de infecciones. Aclarar.			
Se promueve la capacitación del personal periódica, de acuerdo al perfil del trabajador y los procedimientos a realizar. Aclarar.			
Las capacitaciones se registran con la información relativa a su contenido y modalidad. Aclarar.			
El paciente con indicación de cirugía:			
Recibe información y realiza preparación alimentaria inmediatamente antes y posterior a la intervención. Aclarar.			
Recibe información del procedimiento, alternativas, consecuencias, posibles complicaciones y el compromiso que asume respecto a su propio cuidado. Aclarar.			
Recibe información en relación a los tiempos de los controles clínico-nutricionales a largo plazo por parte del equipo. Aclarar.			
Recibe información por parte del equipo antes de la cirugía, en relación a los tiempos de los controles quirúrgicos a largo plazo. Aclarar.			
Se realizan actividades grupales: grupos de apoyo, talleres para pacientes operados. Aclarar.			
El paciente recibe el acompañamiento psicológico necesario de durante todo el proceso. Aclarar porcentajes.			
El paciente se compromete con el seguimiento posterior a la cirugía. Aclarar porcentajes.			

argentina.gob.ar/salud



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Requisitos registro

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.